

Nombre: Descripción de los tipos de certificación de producto, proceso o servicio.			Página: 1 de 9
Revisado por: Gestor del Sistema	Aprobado por: Director de Producto	Fecha de aprobación: 2010-08-17	Versión: 03

1. PROPÓSITO Y ALCANCE

- 1.1 Este instructivo describe los beneficios, ventajas y tipos de certificación de producto, proceso o servicio que brinda INTECO, de acuerdo a los diferentes Sistemas de Certificación que establece la INTE-ISO/IEC 67:2005.

2. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO
N.A.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1 Todo el personal de Certificación de Producto, tiene la obligación de aplicar lo estipulado en el presente instructivo, cuando se proceda a realizar un servicio de los indicados en el presente instructivo.
- 3.2 Todo el personal de Certificación de Producto, puede facilitar este documento a los clientes con la finalidad de conocer los diferentes servicios que brinda INTECO.


4. DEFINICIONES

- 4.1 Ver definiciones en el PGDP-01

5. CONTENIDO

5.1 Información General

- 5.1.1 INTECO es un Organismo de Certificación debidamente acreditado en la Guía Internacional ISO 65 por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), para la prestación de los servicios de certificación de producto establecidos en el alcance de nuestra acreditación No.OC-002.
- 5.1.2 La certificación de producto, proceso o servicio es un proceso mediante el cual una entidad de tercera parte, independiente de una relación contractual cliente-proveedor, da constancia por escrito que un producto cumple con los requisitos establecidos en normas de referencia, especificaciones técnicas, reglamentos u otros documentos normativos, lo

	Página: 2 de 9	Versión: 03	Código: IGDP-01-01
---	-------------------	----------------	------------------------------

anterior por medio de la evaluación del producto de acuerdo con métodos de ensayo previamente establecido.

- 5.1.3 Dada la necesidad de los mercados y las industrias nacionales e internacionales por validar y verificar la conformidad de sus productos, estimuladas por los Tratados de Libre Comercio, la globalización y la creciente exigencia de los consumidores, el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) es un organismo de tercera parte que brinda el servicio de certificación de producto.

5.2 Beneficios de la certificación de producto

- 5.2.1 Brinda confianza a los clientes, ya que se reciben lotes de productos certificados y evaluados por un organismo independiente, imparcial y reconocido, lo cual disminuye la cantidad de auditorías a los productos.
- 5.2.2 Disminuye costos de recepción para los clientes, puesto que se eliminan muestreos y ensayos en recepción.
- 5.2.3 Representa una mayor confianza y valor agregado para el cliente en la selección y consideración de varias ofertas o muestras de diferentes oferentes.
- 5.2.4 Compromete a los proveedores a entregar productos que cumplan con los requisitos y características de calidad basadas en especificaciones técnicas internacionales.
- 5.2.5 Facilita la comercialización de los productos que están sometidos al cumplimiento de un reglamento técnico.
- 5.2.6 Fortalece las exportaciones y facilita el ingreso a otros países de productos que cumplan con reglamentos técnicos.

5.3 Ventajas del productor con la implementación de certificación de producto.

- 5.3.1 Acceso a otros mercados principalmente externos.
- 5.3.2 Ofrecer un producto diferenciado y no un producto genérico, apuntado a un nicho de mercado específico, y con posibilidad de obtener un precio diferenciado por su producto.
- 5.3.3 La garantía de calidad, mediante el uso de Marca INTECO, es un factor de diferenciación importante.
- 5.3.4 Mejor imagen del producto y empresarial.
- 5.3.5 Mayor control del proceso mediante el sistema de trazabilidad implementado.
- 5.3.6 Producto seguro para el consumidor.
- 5.3.7 Agregar valor al producto.
- 5.3.8 Normalizar la calidad del producto.

5.3.9 Mejorar la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos.

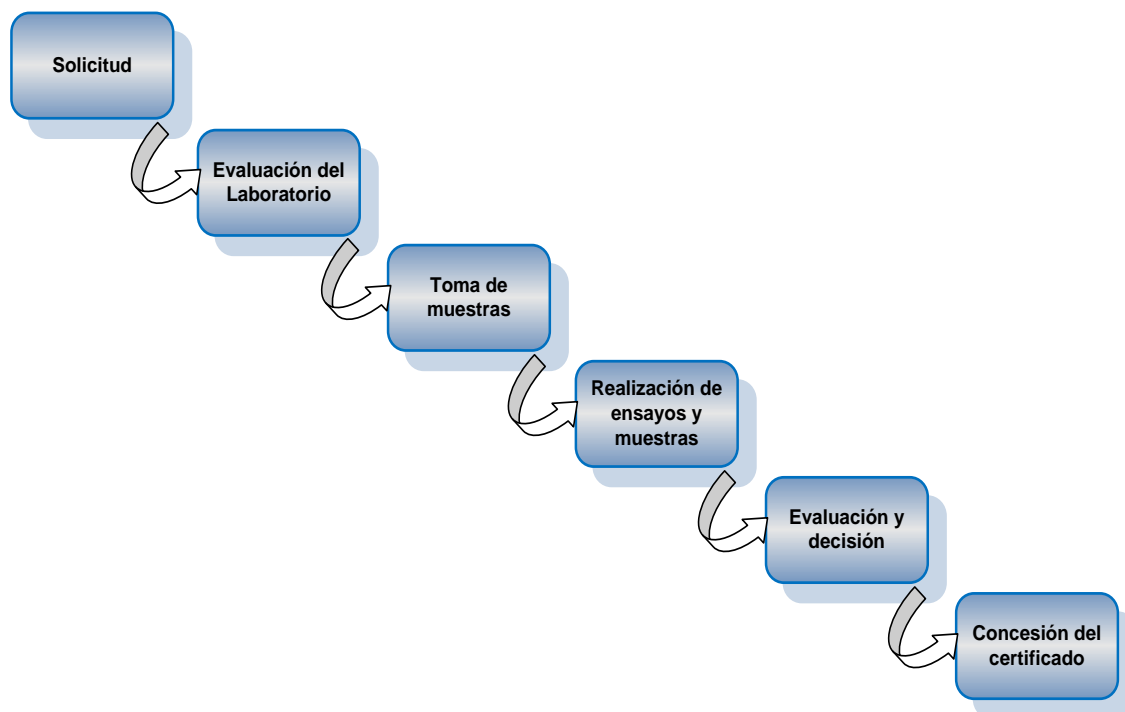
5.3.10 Instrumento de Mercadeo y difusión.

5.4 Servicios que actualmente brinda INTECO :

5.4.1 **Certificación de muestras: (Sistema N° 1 de la ISO).** Servicio por medio del cual INTECO certifica mediante ejecución de ensayos el cumplimiento de una muestra de producto con respecto a una(s) norma(s) técnica (s) o especificaciones previamente pactadas entre el proveedor y el cliente. Los resultados obtenidos no implican juicio sobre muestras diferentes a las analizadas, ni tampoco sobre lotes del mismo producto que posteriormente fabrique la empresa.

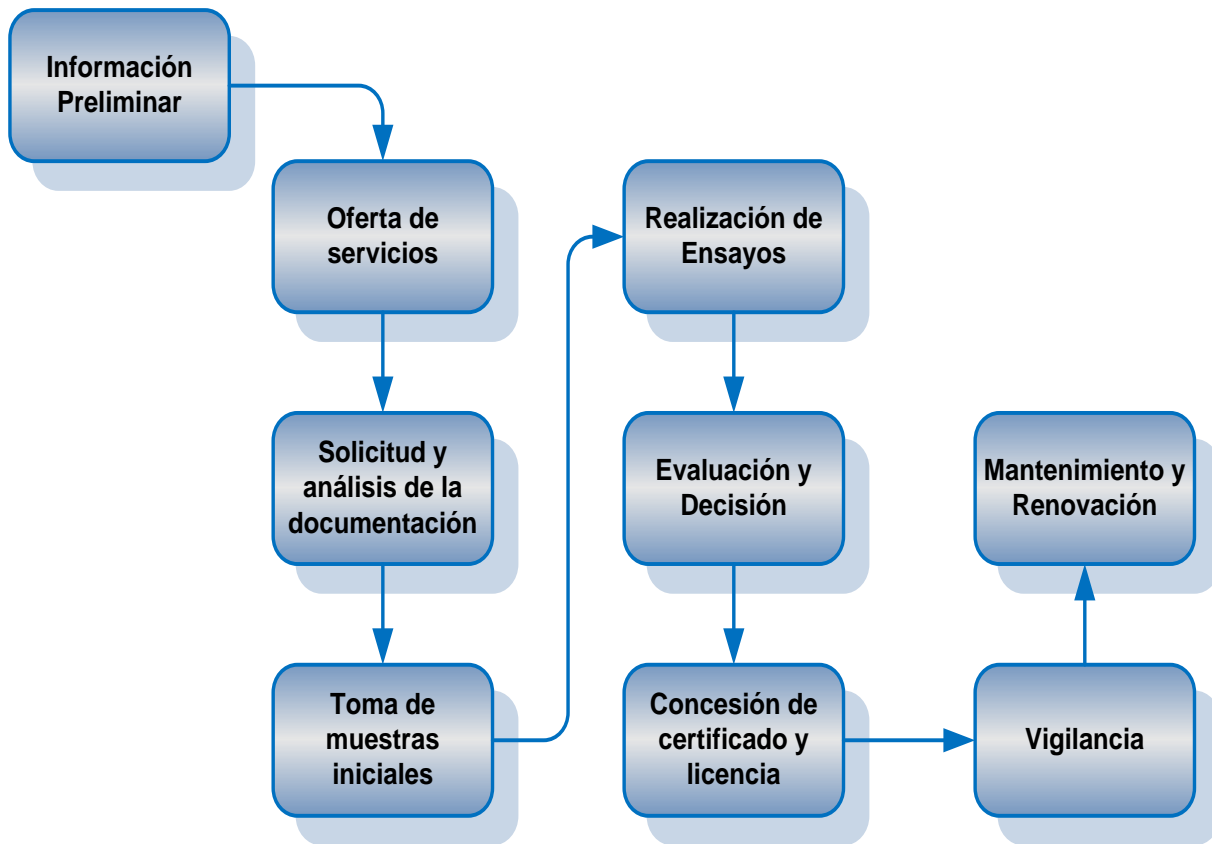
5.4.2 **Certificación de lote: (Sistema N de la ISO “lotes, 100% y otros”).** Servicio por medio del cual INTECO certifica mediante ejecución de ensayos realizados sobre muestras extraídas del lote a inspeccionar, el cumplimiento de uno o varios lotes de producto con respecto a una(s) norma(s) técnica (s) o especificaciones previamente pactadas entre el proveedor y el cliente, de acuerdo a un plan de muestreo establecido.


PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOTES Y MUESTRAS



5.4.3 **Certificación de Lámparas Fluorescentes Compactas: (Sistema N° 2 de la ISO).** Servicio en el que aplica el ensayo/prueba y la vigilancia en el mercado. Este servicio se utiliza para la certificación de Eficiencia Energética en los productos y le permite al beneficiario colocar en los productos certificados una marca de conformidad de Producto.

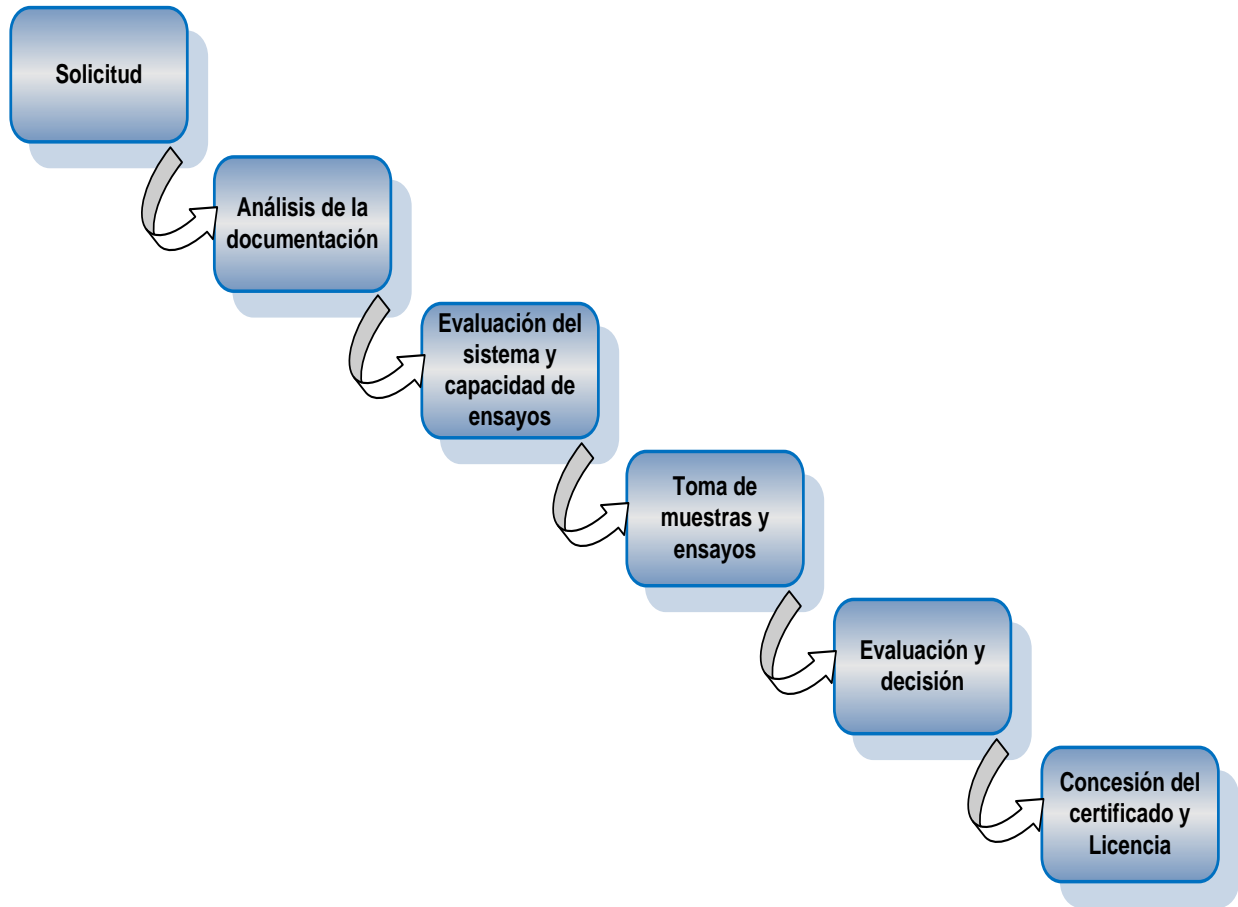
**PROCESO DE CERTIFICACION DE LAMPARAS
FLUORESCENTES COMPACTAS.**



	Página: 5 de 9	Versión: 03	Código: IGDP-01-01
---	-------------------	----------------	------------------------------

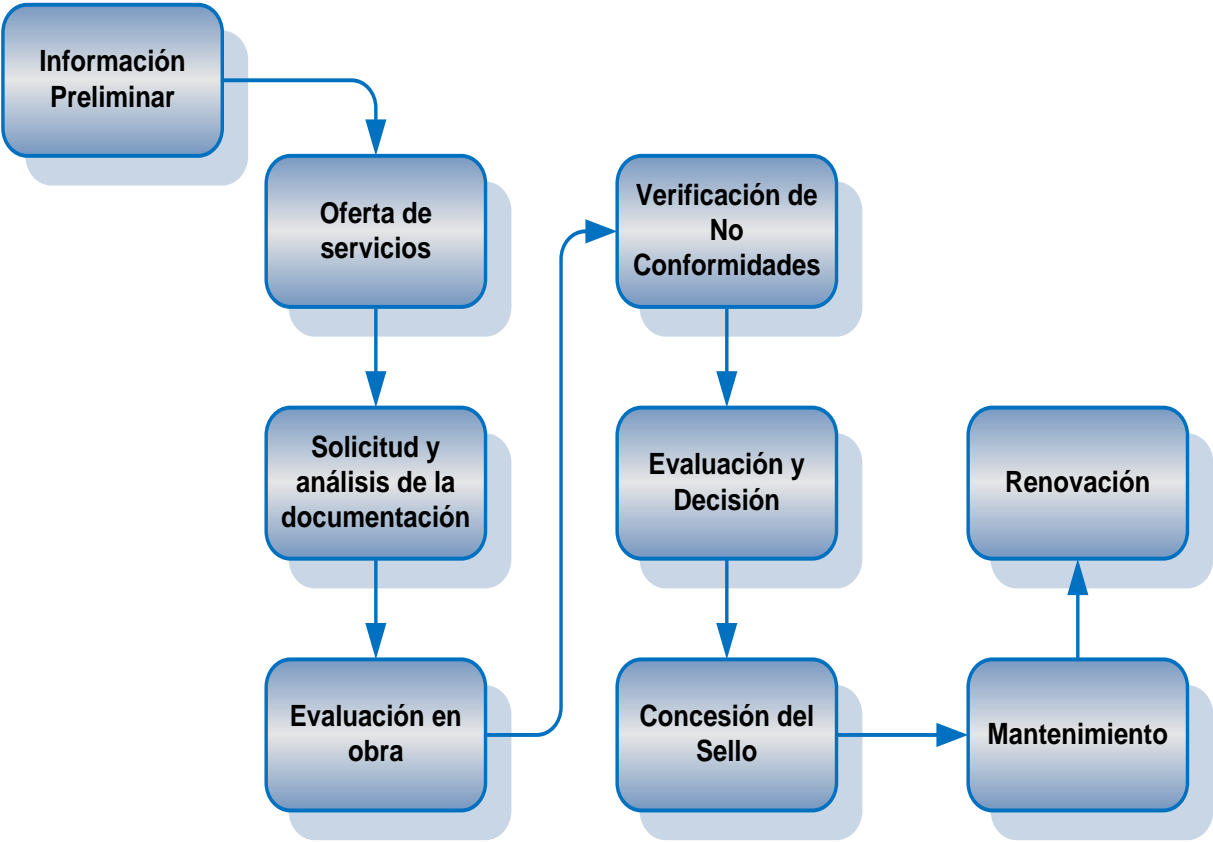
5.4.4 **La Marca de Conformidad de INTECO: (Sistema N° 5 de la ISO).** La Marca de Conformidad corresponde a una evaluación del producto y al sistema de calidad, mediante la ejecución de ensayos y auditorías que verifican la conformidad del producto de manera periódica para satisfacer los requisitos. La certificación de producto le permite al beneficiario el Uso de Marca de Certificación (logo o sello) otorgada. Esta Marca de Conformidad de Producto INTECO también representa una excelente herramienta, para aquellas organizaciones que se estén iniciando o en proceso de una certificación de su Sistema de Gestión de la calidad –ISO 9001

PROCESO DE CERTIFICACION CON MARCA DE CONFORMIDAD INTECO



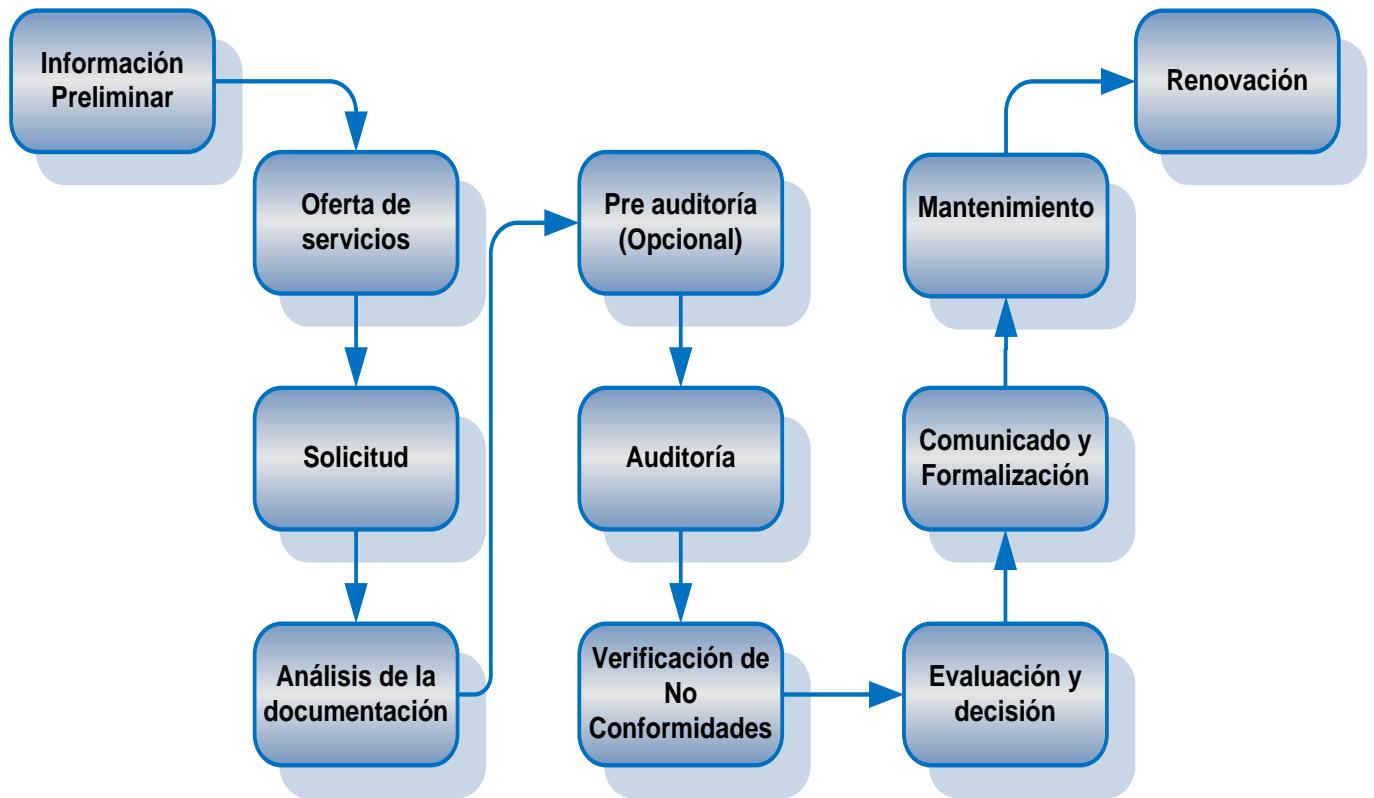
5.4.5 **Certificación del Proceso Constructivo de Proyectos de Vivienda: (Sistema N° 5 de la ISO).**
Este tipo de Certificación es aplicado para Procesos Constructivos de Proyectos de Vivienda, mayores a 5 unidades, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el documento normativo R24-PGDP-01. Los Proyectos se dividen dos categorías:
- Urbanísticos (Obras de infraestructura), correspondiente al Sello del Proceso de Construcción Urbanística.
- Residencias, correspondiente al Sello del Proceso de Construcción de Residencias.
Lo anterior también aplica para conjuntos residenciales, condominios horizontales o urbanizaciones.
Los Sellos de Calidad serán otorgados por categoría y por proyecto según cumplan con los requisitos contenidos en el presente documento

PROCESO DE CERTIFICACION DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE PROYECTOS DE VIVIENDA



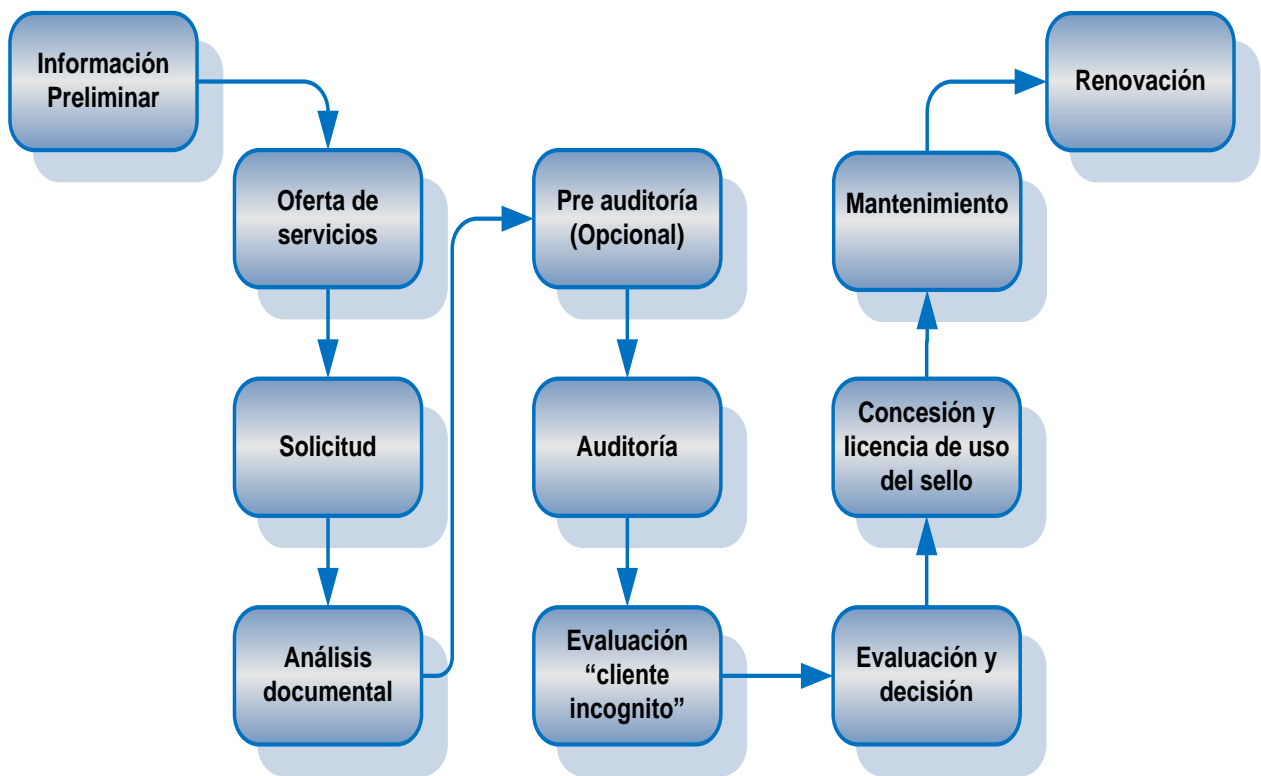
5.4.6 **Certificación del Proceso de Inversión y Administración de Riesgos Operativos y Financieros de los Fondos Administrados por las Entidades Reguladas por SUPEN: (Sistema N° 5 de la ISO).**
Este tipo de Certificación podrá ser aplicado únicamente para las Entidades reguladas por la SUPEN y que demuestren la aplicación de la norma INTE 30-01-01-08.
El objetivo de esta certificación es garantizar la transparencia y disminuir el riesgo de las inversiones realizadas por las Entidades reguladas por la SUPEN.
El principal beneficio para las organizaciones que obtengan la certificación, es el otorgar confianza a sus clientes y usuarios sobre sus procesos de inversión.

PROCESO DE CERTIFICACION DE ENTIDADES REGULADAS POR SUPEN



5.4.7 **Certificación de Servicios Relacionados con el Turismo de Salud: (Sistema N° 6 de la ISO).**
La certificación de servicios relacionados con el Turismo de Salud, corresponde realizar una evaluación del servicio y del sistema de calidad de la organización, mediante la ejecución de auditorías que verifican la conformidad del servicio para satisfacer los requisitos establecidos en el documento normativo.
Este tipo de certificación garantiza que un proveedor proporcione servicios relacionados con turismo de salud de una aceptable calidad y seguridad para con sus clientes.
La certificación le permite al beneficiario el Uso de Marca de Certificación de los Sellos INTECO-PROMED.

**PROCESO DE CERTIFICACION DE SERVICIOS RELACIONADOS
CON EL TURISMO DE SALUD**



6. CONTROL DE LOS REGISTROS DEL SISTEMA

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE	MODO DE INDIZACION / ARCHIVO	POLÍTICAS DE ACCESO	TIEMPO DE CONSERVACION
N.A.				